

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: SAN MIGUEL TOXIAC

Clave: 12-208 Dirección Distrital: 19 Demarcación territorial: TLALPAN

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: TRES Ordinaria Extraordinaria X

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: ESQ. MIGUEL HIDALGO Y MIRADOR CHAPULTEPEC

Fecha de la reunión: 21 / 05 / 2022 Hora de inicio: 12:46 Hora de término: 12:58

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. Enka Liliana Fuentes Aguilar
2. Irma Patiño Segura
3. María Eugenia Santiago Gonzalez
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.



Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Número de integrantes presentes: _____ Mujeres: _____ Hombres: _____ Otro:

Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Asuntos

1. Lista de asistencia y verificación del quórum

Observaciones de la deliberación

Acuerdos

2. Lectura y aprobación del Orden del Día

Observaciones de la deliberación

Acuerdos

Aprobado

3. Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante el periodo 2022 / 2023

Observaciones de la deliberación

Se realizó el sorteo con papeletos y la primera que salió fue la representante.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Acuerdos

Irma Patiño Segura - Representante

4. Procedimiento de insaculación de la o las personas que auxiliarán en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante el periodo 2022 / 2023

Observaciones de la deliberación

Solo había 3 integrantes de COPACO presentes se eligió al Representante y las 2 restantes fueron las auxiliares.

Acuerdos

- Erika Liliana Fuentes Aguilar - auxiliar
- MARIA EUGENIA SANTIAGO GONZALEZ - auxiliar

Fecha de elaboración de la minuta: 21/05/2022 Elaboró: Erika Liliana Fuentes Aguilar

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de ____ fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en ____ copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo	Firma
1. Erika Liliana Fuentes Aguilar	<small>Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.</small>
2. Irma Patiño Segura	<small>Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.</small>
3. Maria Eugenia Santiago Gonzalez	<small>Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.</small>
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.